

Bahía de Caráquez, 28 de Marzo del 2012

Señor  
Michell Octavio Mora Valarezo  
PRESIDENTE DE DISOMOVA S.A.  
Ciudad.-

Señor Presidente:

Por medio del presente pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de DISOMOVA S.A, el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2011, en el cual se puede observar que aumentaron tanto las ventas como los gastos, dando una utilidad de USD. 15.832,84; lo que nos permite seguir con la actividad de la empresa.

Los rubros más importantes en el Balance General son:

Cuentas por Cobrar	\$ 19.736,58
Inventario de mercadería	\$125.543,20

En este ejercicio económico se continúa amortizando la pérdida de años anteriores por USD\$ 2.965,55.

De acuerdo a la conciliación tributaria en el año 2011 se pagó como anticipo de Impuesto a la Renta el valor de \$ 3.677,32 y nos fueron retenidos USD\$ 5.909,95 por lo tanto el valor a pagar de impuesto queda cancelado con los anticipos realizados durante el año 2011.

Se determina de acuerdo a dichos resultados que el valor de anticipo de Impuesto a la Renta para el año 2011 es de \$ 2.562,65; el que deberá ser cancelado en los meses de Julio y Septiembre respectivamente..

Los Estados Financieros están totalmente de acuerdo con los Libros de Contabilidad y con los comprobantes de Ingresos y Egresos registrados en el indicado año, sin que tenga que hacer ninguna observación al respecto.

Atentamente,

  
DISOMOVA S.A.  
Arq. Octavio Mora Hidalgo  
GERENTE GENERAL  
DISOMOVA S.A.

